



**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

AVISA:

Que la Contraloría Departamental de Bolívar emitió informe de atención dentro de la denuncia anónima radicada No. 2020-08-20B ESE San Jacinto, por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano denunciante anónimo en relación 2020-08-20B ESE San Jacinto, que fuera formulada por presuntas irregularidades cometidas por parte del gerente Hader Piña, en el manejo de los recursos que ha recibido la ESE Hospital Local San Jacinto, Bolívar, quien presuntamente estaría realizando pagos sin soportes y desviando recursos.

Para efectos de poner en conocimiento del querellante la actuación respectiva, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del respectivo informe de atención de la denuncia.

Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 19 de febrero de 2021, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 25 de febrero de 2021

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana